

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO TIAEQ

FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmó un convenio de colaboración, coordinación y apoyo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro (TJAEQ), a fin de intercambiar información sobre aspirantes a cargos de elección popular que cuenten una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género. En ese marco, el Instituto proporcionará al Tribunal el nombre completo de las personas aspirantes a alguna candidatura, a través de la Secretaría Ejecutiva o, en su caso, las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, con la debida protección de los datos personales y custodia de la información confidencial. Por su parte, el Tribunal remitirá al Instituto un aviso, con copia certificada, de la sentencia o resolución administrativa firme por violencia política contra las mujeres en razón de género. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, señaló que es la primera vez que el organismo electoral local firma un convenio de esta naturaleza, lo que permitirá implementar diversos mecanismos que garanticen una vida libre de violencia a las candidatas. “Este convenio nos permitirá verificar si el Tribunal de Justicia Administrativa cuenta con alguna resolución firme en la que haya sancionado, administrativamente, a alguna persona por violencia política contra las mujeres en razón de género y expresamente se haya señalado, como consecuencia, el impedimento para ser postulado a un cargo de elección popular”, explicó. El magistrado presidente del Tribunal, Juan Pablo Rangel Contreras, destacó la importancia de la vinculación interinstitucional y la corresponsabilidad, para el adecuado desarrollo del proceso electoral local en la entidad. A través del instrumento signado se establecen las bases de colaboración para la integración e intercambio de información sobre aspirantes a cualquier cargo de elección popular, que se encuentran registradas con alguna condena por sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a la normatividad aplicable. El acto protocolario contó con la participación de la representante de la Unidad de Apoyo Jurídico del Tribunal, Carla Estrada Jiménez, y del secretario ejecutivo del Instituto, Juan Ulises Hernández Castro. (NQS 7, AD 7, EUQ 2, DQ 13)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/van-el-ieeq-y-tjaeq-contra-violentadores-11720643.html>

<https://plazadearmas.com.mx/firma-ieeq-convenio-con-el-tribunal-de-justicia-administrativa/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/07/ieeq-firma-convenio-con-tribunal-de-justicia-administrativa/>

<https://aldialogo.mx/queretaro/2024/04/07/evitaran-que-candidatos-violentadores-participen-en-campana-electoral/>

<https://www.updateme.news/local/tribunal-dara-aviso-al-ieeq-sobre-casos-de-violencia-politica-contra-mujeres/>

<https://lalupa.mx/2024/04/07/ieeq-y-tribunal-de-justicia-administrativa-identificaran-a-candidatos-con-sentencia-por-agresion-de-genero/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/04/07/firma-ieeq-convenio-con-el-tribunal-de-justicia-administrativa/>

<https://www.lypmultimedios.tv/firma-ieeq-convenio-con-el-tribunal-de-justicia-administrativa/amp/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/firma-ieeq-convenio-con-el/>

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

<https://adnformativo.mx/firma-ieeq-convenio-con-el-tribunal-de-justicia-administrativa-del-estado-de-queretaro/>

<https://aiplay.mx/?p=3143&=1>

<https://www.noventagradados.com.mx/rumbo-al-2024/firma-ieeq-convenio-con-el-tribunal-de-justicia-administrativa.htm>

<https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1777019620420935941?t=c1AXVY6UafTifn7AyAtQ&s=19>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-verificara-que-candidaturas-no-hayan-cometido-violencia-politica-contra-mujeres/?amp=1>

VIOLENCIA POLÍTICA

PRESENTAN PROTOCOLO DEL IEEQ PARA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES

En sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica, fue presentado el Protocolo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para la atención a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género y sus formatos anexos. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Rosa Martha Gómez Cervantes, informó que el objetivo del instrumento es establecer el procedimiento para la atención de primer contacto a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género, que acudan a las instalaciones del Instituto o de los Consejos Distritales y Municipales. La consejera explicó que el Protocolo estipula cómo se canalizará a las víctimas cuando se requiera una atención especializada y/o se esté ante la presencia de hechos que pudieran ser competencia de otra autoridad, así como la identificación de factores de riesgo para solicitar a las autoridades competentes que dicten el otorgamiento de medidas de protección que consideren pertinentes. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó que el documento es resultado del análisis de la normatividad en la materia, el trabajo de las áreas del Instituto involucradas y la vinculación institucional, a fin de contar con una guía para que las mujeres tengan la respuesta institucional adecuada. De la misma manera, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles consideró que el Protocolo permitirá a las autoridades tener una reacción rápida, eficaz y en la que se respeten los derechos de las víctimas; además, recordó que la valoración de cada caso, la llevará a cabo la autoridad competente. En su oportunidad, la consejera María Pérez Cepeda dijo que la emisión del instrumento se enmarca en el convenio de colaboración y coordinación del Instituto con autoridades estatales y municipales, en materia de seguridad para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Las Comisiones Unidas ordenaron remitir el dictamen con el Protocolo y sus anexos a la Secretaría Ejecutiva, para que por su conducto se someta a la consideración del Consejo General. El Protocolo contiene los siguientes apartados: Presentación, Glosario y abreviaturas, Objetivos, Procedimiento, Atención de Primer Contacto a Víctimas, Identificación de Factores de Riesgo, Medidas de Protección y Acciones de Autocuidado para el Funcionariado. Los anexos corresponden a: Carta de Derechos de la Víctima, Cédula de Canalización, Recomendaciones para Brindar la Atención de Primer Contacto, Formato para presentar Denuncias por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y Acta Circunstanciada de no Canalización. La sesión contó con la asistencia de la consejera Karla Isabel Olvera Moreno; los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el director ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; la coordinadora de Instrucción Procesal, María Eugenia Cervantes Cantera; la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Reyna Soto Guerrero; las secretarías técnicas de las Comisiones Unidas, Erika Pérez Ugalde y Lucero Lugo Camacho, y representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Abraham Gutiérrez Vieyra del PRD, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS.

<https://radardelcentro.com/presentan-protocolo-del-ieeq-para-atencion-a-victimas-de-violencia-politica-contra-mujeres/>



LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

<https://tiemposrj.com.mx/2024/04/07/presentaron-protocolo-del-ieeq-para-atencion-a-victimas-de-violencia-politica-contramujeres/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/presentan-protocolo-del-ieeq-para-atencion-a-victimas-de-violencia-politica-contramujeres/>

PREP

INVITA IEEQ A PARTICIPAR COMO DIFUSORES DEL PREP

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** invita a instituciones académicas y medios de comunicación, a participar como difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a través de sus portales de Internet, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024. En sesión de la Comisión Transitoria del PREP se informó que las instituciones y medios de comunicación que se interesen en participar como difusores oficiales, deberán informarlo al Instituto a través de una carta de intención, a más tardar el 20 de abril de 2024. El difusor oficial deberá manifestar por escrito su compromiso de apegarse y cumplir con los requisitos requeridos para participar en la difusión a la ciudadanía de los resultados electorales preliminares, de garantizar que el acceso a la información será veraz, seguro, público y gratuito, y que cuenta con los mecanismos que permitan preservar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información publicada, entre otros. La lista de difusores oficiales que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria será publicada, a más tardar el 24 de mayo del año en curso, en la página ieeq.mx. Para obtener más información podrán comunicarse a la Dirección de Tecnologías de la Información del **IEEQ**, al teléfono 442 251 0372, extensión 1050 con Miguel Salvador Vera Rodríguez, encargado de Infraestructura, y/o al correo electrónico salvador.vera@ieeq.mx. La publicación de los resultados electorales preliminares correspondientes a las elecciones de los 18 ayuntamientos y 15 diputaciones de mayoría relativa, iniciará a partir de las 20:00 horas -tiempo del centro- del 2 de junio y concluirá a las 20:00 horas del día posterior a la jornada electoral o antes, en caso de haber alcanzado el 100% del registro de las actas. En sesión participaron el presidente de la Comisión, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles; las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro; el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas; el administrador del PREP, Esaú Alvarado Rodríguez y la secretaria técnica Lucero Lugo Camacho. Así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT, Ma. Concepción Herrera Martínez y Christopher Servín Herrera de QS.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-invita-a-instituciones-y-medios-a-participar-como-difusores-del-prep/>

<https://lalupa.mx/2024/04/07/invita-ieeq-a-participar-como-difusores-del-prep/>

REGISTRO DE CANDIDATURAS

COLUMNA BAJO RESERVA

ADOLFO RÍOS FORMA PARTE DEL EQUIPO DE FELIFER. Al igual que hace seis años, ayer en la sede del **Instituto Electoral de Querétaro** se vio al exfutbolista profesional Adolfo Ríos. Ahora no será candidato a la presidencia municipal capitalina, como cuando representaba a la 4T. hoy anda apoyando a Felipe Fernando Felifer Olvera Macías, el candidato del PAN, PRI y PRD. Ríos, nos cuentan, ya participa activamente en la campaña de Felifer, quien contendrá contra José María Chema Tapia, Paloma Arce y Paulina Aguado, en la disputa de la joya de la corona en estas elecciones locales. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-08-de-abril-de-2024/>

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que siempre sí... Que, a pesar de que había asegurado que si no obtenía la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por Morena regresaría a su función como notario público, porque no buscaría ningún premio de consolación, Arturo Maximiliano García Pérez siempre sí participará en el proceso electoral. “Hoy, luego de la invitación de @Cluadiashein, @Mario_ delgado @PartidoMorenaMx y una profunda reflexión con mi equipo y liderazgos ciudadanos, he decidido salir a recorrer las calles, tocar puertas y reencontrarme con nuestra gente ante mi compromiso de transformar a Querétaro en un lugar en donde todos podamos vivir mejor. Sumándome a un gran equipo de mujeres y hombres que tenemos ese mismo compromiso de lograr el cambio. Con este objetivo, me registraré como candidato a diputado local por el 3 Dto. local”, reveló ayer en la red social X y 40 minutos después se registró ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. ¿Cómo es que dicen: “Más pronto cae...”? (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2024/04/08/entre-chismes-y-campanas-8-de-abril-4/>

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

-¡Preeparen!- En sus marcas Este domingo concluyó el registro de candidatos a las presidencias municipales y Congreso del Estado ante el **IEEQ**, en donde la mayor atención se puso -lógico- en la capital con Felifer Macías (PAN/PRI/PRD), Chema Tapia (Morena/Verde/PT), Paulina Aguado (Movimiento Ciudadano) y Paloma Arce (Querétaro Seguro). Junto con ello arreció la guerra de encuestas con ventajas para uno u otro bloque y en dónde Plaza de Armas no es ni será parte. Hay, como en cada elección, competencias, aspiraciones, pasiones, intereses y golpes bajos. Que ganen las y los mejores. Eso lo decidirá la ciudadanía, no los medios. Informaremos puntualmente -ese es nuestro trabajo y compromiso- sobre las propuestas y perfiles de los aspirantes y fuerzas políticas, con un llamado a todos los ciudadanos a votar por quienes merezcan su confianza. Nuestro estado, con una sociedad responsable y madura, se ha distinguido por tener una participación superior a la media nacional, incluso por encima del 60% del padrón. El próximo 2 de junio de 2024 no debe ser distinto. La problemática nacional y local llaman a las urnas. Ese día conoceremos la encuesta definitiva. La de verdad. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/fidencio-tras-los-pasos-de-francisco/>

GUADALUPE CÁRDENAS, CANDIDATA DEL PRI A ALCALDÍA DE EL MARQUÉS

Esta tarde, Guadalupe Cárdenas asistió a registrarse en el Consejo Municipal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, como candidata a la presidencia municipal de El Marqués por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para la próxima elección del 2 de junio.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/repite-cardenas-candidatura-del-pri-11720689.html>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/07/guadalupe-cardenas-candidata-del-pri-a-alcaldia-de-el-marques/>

GASPAR TRUEBA SE REGISTRA COMO CANDIDATO DE MC EN COLÓN

Gaspar Trueba Moncada se registró como candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Colón, ante autoridades del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**; el aspirante fue acompañado por su Familia y la dirigencia del instituto político. (NQS 6, DQ 11, AD 4, NQS 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/07/gaspar-trueba-se-registra-como-candidato-de-mc-en-colon/>



LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/07/se-registra-gaspar-trueba-ante-el-ieeq-como-candidato-a-la-presidencia-municipal-de-colon/>

<https://www.elqueretano.info/trafico/se-registra-gaspar-trueba-ante-el-ieeq-como-candidato-oficial-a-la-presidencia-municipal-de-colon/>

<https://circulonoticias.com/se-registra-gaspar-trueba-ante-el-ieeq-como-candidato-oficial-a-la-presidencia-municipal-de-colon/>

<https://panoramaqueretano.com/municipios/se-registra-trueba/>

SE REGISTRA PAULINA AGUADO COMO CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO POR MC

Paulina Aguado Romero llevó a cabo su registro, ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, como candidata a la presidencia del municipio de Querétaro por Movimiento Ciudadano. (DQ 9, CQRO 4, PA 8, NQS 2)

<https://plazadearmas.com.mx/paulina-aguado-se-registra-por-movimiento-ciudadano-para-la-alcaldia-de-queretaro/>

<https://amanecerqro.com/se-registra-paulina-aguado-como-candidata-a-la-presidencia-municipal-de-queretaro-por-mc/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/50083-paulina-aguado-competira-por-la-alcaldia-de-queretaro-apoyada-por-mc>

<https://6enpunto.mx/elecciones-queretaro-2024/se-registra-paulina-aguado-como-candidata-a-la-presidencia-municipal-de-queretaro-por-mc/>

PRI BUSCARÁ RECUPERAR SAN JUAN DEL RÍO CON VANIA CAMACHO

Vania Camacho Galván se registró ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** como candidata a la presidencia municipal de San Juan del Río por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Explicó que aunque no se logró una coalición o candidatura común con Acción Nacional el tricolor cuenta con la experiencia para ser competitivo en el próximo proceso electoral y ganar. (ESSJR 4)

<https://amanecerqro.com/pri-buscara-recuperar-san-juan-del-rio-con-vania-camacho/>

JAIRO MORALES REGISTRA SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN

El día de hoy, Jairo Morales, reconocido líder comprometido con el progreso y bienestar de Huimilpan, llevó a cabo el registro oficial de su candidatura a la presidencia municipal ante el Consejo Municipal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. (NQS 6, DQ 8, ESSJR 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/que-a-huimilpan-le-vaya-bien-morales-11720738.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/07/jairo-morales-registra-su-candidatura-a-la-presidencia-municipal-de-huimilpan/>

CANDIDATOS OFICIALIZAN REGISTRO A ALCALDÍA Y DIPUTACIÓN LOCAL POR SAN JUAN DEL RÍO

Por Jena Guzmán

Son candidatos de los distintos partidos políticos en San Juan del Río, quienes oficializaron su registro ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para contender por un cargo de elección popular;

Coordinación de Comunicación Social 5

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

algunos de ellos en coalición y otros como únicos. Desde este fin de semana, con todo y porras, llegaron a las instalaciones de este **IEEQ** para acreditar su candidatura y estar preparados para en los próximos días arrancar con las respectivas campañas locales. Mientras tanto este domingo, arribo a las oficinas del **IEEQ**, Vania Camacho, quien busca la presidencia municipal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (AD 15)

<https://aldialogo.mx/municipio-de-san-juan-del-rio/2024/04/07/candidatos-oficializan-registro-a-alcaldia-y-diputacion-local-por-san-juan-del-rio/>

NORMA MEJÍA LIRA VA POR ALCALDÍA DE TEQUISQUIAPAN, SE REGISTRA COMO CANDIDATA

Buscando el respaldo de la ciudadanía para dirigir al municipio de Tequisquiapan, Norma Mejía Lira presentó su documentación para registrarse como candidata a la presidencia municipal de aquella demarcación. La abanderada por el Partido de Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), oficializó su candidatura ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/07/norma-mejia-lira-va-por-alcaldia-de-tequisquiapan-se-registra-como-candidata/>

FELIFER REALIZA SU REGISTRO COMO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Felipe Fernando Macías Olvera, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México para contender por el municipio de Querétaro, realizó este 7 de abril su registro en el Consejo distrital 1 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. (DQ 9, CQRO 12, EUQ 4, PA 8, NQS 2)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/07/felifer-macias-se-registra-como-candidato-a-la-alcaldia-de-queretaro/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/07/felifer-se-registra-como-candidato-a-presidencia-municipal-de-queretaro/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/07/felifer-realiza-su-registro-como-candidato-a-la-alcaldia-de-queretaro/>

<https://www.noventagradados.com.mx/rumbo-al-2024/fernando-macias-se-registra-a-la-presidencia-municipal-de-queretaro.htm>

<https://www.6enpunto.mx/elecciones-queretaro-2024/vamos-a-poner-orden-en-queretaro-felifer-al-registrar-su-candidatura-a-la-alcaldia-ante-el-ieeq/>

<https://okeyqueretaro.mx/felifer-candidato-queretaro/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/50082-felifer-se-registra-como-candidato-de-la-coalicion-pan-pri-prd>

<https://www.poderinformativo.com.mx/se-registra-felifer-macias-como-candidato-para-la-presidencia-municipal-de-queretaro/>

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/felifer-macias-se-registra-oficialmente-como-candidato-para-la-alcaldia-de-queretaro>

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

MIGUEL MARTÍNEZ SE REGISTRA ANTE EL IEEQ PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADEREYTA

Miguel Martínez Peñaloza presentó su registro como candidato a la alcaldía de Cadereyta de Montes ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, acompañado de simpatizantes y ciudadanos a quienes reconoció sus ganas de sumar por el municipio.

<https://expresoqueretaro.com/2024/04/07/miguel-martinez-se-registra-ante-el-ieeq-para-la-presidencia-municipal-de-cadereyta/>

<https://arnoticias.mx/2024/04/07/miguel-martinez-se-registra-ante-el-ieeq-para-la-presidencia-municipal-de-cadereyta/>

<https://fuerzaradio.com/2024/04/07/miguel-martinez-se-registra-ante-el-ieeq-para-la-presidencia-municipal-de-cadereyta/>

PALOMA ARCE REGISTRADA COMO CANDIDATA DE QUERÉTARO SEGURO PARA LA CAPITAL

En este último día de periodo de registro de candidaturas, Paloma Arce Islas se registró como candidata a la presidencia municipal de Querétaro por el partido Querétaro Seguro. En el Distrito Electoral 01 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** refirió que centrará sus propuestas en materia de seguridad. (CQRO 4, NQS 2)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/07/paloma-arce-se-registra-como-candidata-de-queretaro-seguro/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/50089-paloma-arce-registrada-como-candidata-de-queretaro-seguro-para-la-capital>

<https://revistabocetos.com/vamos-a-convencer-a-la-gente-de-que-somos-la-mejor-opcion-paloma-arce-islas/>

ARTURO MAXIMILIANO SE REGISTRA COMO CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL

Este domingo 7 de abril, Arturo Maximiliano García Pérez se registró como candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a diputado local por el Distrito 03. Ante el Consejo Distrital 03 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en la colonia Ciudad del Sol, entregó sus documentos para buscar una curul en el Congreso Local. (AD 5, DQ 12)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/07/se-registra-arturo-maximiliano-para-buscar-una-curul-en-el-congreso/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/07/arturo-maximiliano-se-registra-como-candidato-a-diputado-local/>

<https://codiceinformativo.com/2024/04/arturo-maximiliano-garcia-se-registra-como-candidato-a-diputado-local/>

ASPIRANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO FORMALIZARON SU REGISTRO

Los aspirantes del Movimiento Ciudadano, Víctor Rocha Basurto y Carlos Mier Montes, formalizaron su registro para participar dentro del proceso electoral de este 2024. Ambos acudieron a las oficinas del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en la zona oriente de la ciudad, para recibir la constancia que los avala como candidatos a la alcaldía de San Juan del Río y a la diputación local del décimo distrito, respectivamente. (ESSJR 4)

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/elecciones-2024/aspirantes-de-movimiento-ciudadano-formalizaron-su-registro-11720590.html>

SE REGISTRA DULCE VENTURA COMO CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL AL DISTRITO I

Dulce Ventura formalizó su registro ante el Consejo Distrital 1 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** como candidate para la diputación correspondiente al Distrito Local I, en donde resaltó que el trabajo en equipo es fundamental para lograr los mejores resultados.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/se-registra-dulce-ventura-como-candidata-a-diputada-local-al-distrito-i>

ARMIDA SIQUEIROS SE REGISTRÓ COMO CANDIDATA POR EL 11º DISTRITO ELECTORAL

Armida Siqueiros se ha registrado oficialmente como candidata para la diputación local del Distrito 11 ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Acompañada por líderes del Movimiento Ciudadano, familiares, y simpatizantes, Siqueiros expresó su objetivo de trabajar de cerca con la población de San Juan del Río, enfocándose en propuestas concretas basadas en sus experiencias previas en el sector público y su conocimiento de las necesidades locales.

<https://www.alminutonoticias.com.mx/politica/armida-siqueiros-se-registro-como-candidata-por-el-11o-distrito-electoral/2024/04/08/>

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/armida-siqueiros-vision-y-compromiso-ciudadano-hacia-la-diputacion-del-distrito-11>

CHEMA TAPIA SE REGISTRA COMO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

La Cuarta Transformación es un movimiento social en el que caben todas y todos los queretanos que quieran sumarse para que el bienestar llegue a las y los habitantes de Querétaro, afirmó José María Tapia Franco (Chema Tapia) tras registrarse como candidato común de Morena, PVEM y PT a la alcaldía. Acompañado de su familia y de liderazgos de Morena, PVEM y PT, en la sede del Consejo Distrital 1 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Chema Tapia reiteró que es urgente que la Cuarta Transformación llegue a Querétaro para acabar con los malos gobiernos en la capital del estado.

<https://eqronomia.com/chema-tapia-se-registra-como-candidato-a-la-alcaldia-de-queretaro/>

SE REGISTRA HUGO CABRERA COMO CANDIDATO DEL PARTIDO QUERÉTARO SEGURO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN

Hugo Cabrera se registró como candidato del Partido Querétaro Seguro a la Presidencia Municipal de Colón, ante autoridades del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** donde lo acompañó su fórmula, familiares y amigos.

<https://circulonoticias.com/se-registra-hugo-cabrera-como-candidato-del-partido-queretaro-seguro-a-la-presidencia-municipal-de-colon/>

JUAN ALVARADO CONCRETÓ REGISTRÓ ANTE IEEQ POR MORENA

Juan Alvarado Navarrete presentó su registro ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** como abanderado a la Presidencia Municipal de San Juan del Río por el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), aseguró que está en trámites con el PVEM y con el PT quienes lo acompañarán en la figura de candidatura común; sin embargo, este proceso se consolidará en las próximas horas. (PA 8)

DENUNCIAS

HAY CUATRO DENUNCIAS VIGENTES ANTE EL INE

Por Nayeli Hernández

El INE en Querétaro registra hasta el momento únicamente cuatro denuncias vigentes, las cuales están en un proceso de investigación y que se espera resolver en las próximas semanas, informó la vocal ejecutiva de la junta local, Ana Lilia Pérez. Al día de hoy, precisó, no se tiene ninguna candidatura ni partido político sancionado a través de denuncias (...). Por su parte, Ángeles Torres Delgado, jefa de la Unidad Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado, detalló que de agosto 2023 que inició funciones la Unidad de investigación de delitos electorales, a la fecha, se han generado 12 carpetas de investigación, una de ellas de manera presencial y las otras se han generado por vistas que da el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Estas vistas, señaló, de manera obligatoria, en todos los casos, tiene que dar el **IEEQ** a la Fiscalía, de los cuales, actualmente se cuenta con tres carpetas de investigación en trámite. (NQS 6)

COLABORACIÓN IEEQ

ELECCIONES QRO | LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Por Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Consejero Electoral del IEEQ

De acuerdo con el artículo segundo de la Constitución federal, la Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada en pueblos originarios, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización. Para dimensionar la presencia indígena en nuestro Estado, es útil recordar que la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro, reconoce la existencia de los pueblos Otomí, Huasteco y Pame, con presencia en 300 comunidades a lo largo y ancho del Estado. Así, con la convicción de promover, respetar, proteger y garantizar la vigencia de los derechos de estos pueblos y comunidades, por iniciativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se incorporó en la Ley comicial local la obligación de los partidos políticos de postular en su lista de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, a dos fórmulas indígenas, una integrada por hombres y otra por mujeres, para que, en caso de que no llegue alguna candidatura que represente a pueblos originarios por la vía de mayoría relativa, se garantice la representación de este grupo de atención prioritaria en el Congreso del Estado, mediante la asignación de una diputación plurinominal. Con esta medida aseguramos que la voz de los pueblos originarios, que han sido históricamente invisibilizados, sea escuchada y más aún, tenga efectos reales en la solución de los problemas específicos que aquejan a las comunidades indígenas. Un buen ejemplo de la importancia que tiene la representación indígena en el Congreso del Estado es la posibilidad de participar en la discusión y votación del decreto de presupuesto de egresos que aprueba la Legislatura cada año, a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que tiene el estado y los municipios con este grupo de atención prioritaria. En este sentido, si analizamos la labor legislativa desde la mirada de los pueblos originarios, vamos a encontrar retos importantes, ya que en términos del precepto constitucional citado, el Estado mexicano tiene diversas obligaciones, entre otras, las de abatir las carencias y rezagos que afectan a las comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional, incrementar los niveles de escolaridad, establecer un sistema de becas, extender la red de vías de comunicación, garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas, mejorar las condiciones de salud de las mujeres y apoyar con programas de nutrición a niñas, niños y jóvenes. A la luz de estos razonamientos, podemos concluir que el garantizar la presencia de una voz indígena en el Congreso del Estado es un avance fundamental, pero el verdadero reto es que quien asuma tan importante encargo, tenga claridad en sus objetivos y la suficiente determinación para alcanzarlos. (DQ 16)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/elecciones-qro-la-representacion-indigena-en-el-congreso-del-estado-11719588.html>

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

INFORMACIÓN ELECTORAL

HAY CUATRO DENUNCIAS VIGENTES ANTE EL INE

El INE en Querétaro registra hasta el momento únicamente cuatro denuncias vigentes, las cuales están en un proceso de investigación y que se espera resolver en las próximas semanas, informó la vocal ejecutiva de la junta local, Ana Lilia Pérez. Al día de hoy, precisó, no se tiene ninguna candidatura ni partido político sancionado a través de denuncias. (NQS 6)

CONTEO DEL PREP SE HARÁ MANUALMENTE, DESCARTA INE CAPTURA AUTOMÁTICA

El INE descartó que se vaya a implementar la captura automática en la primera etapa del conteo para el Programa de Resultados Electorales Preliminares por lo que se llevará a cabo de manera manual. La Unidad Técnica de Servicios de Informática argumentó que existe incertidumbre para este proceso. (AD 13)

INSTALARÁN CASILLAS PARA VOTANTES EN TRÁNSITO

En Querétaro se instalarán el número máximo de casillas especiales posibles para que las personas que transiten durante el 2 de junio por el estado, puedan emitir su voto, así lo explicó la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, en Querétaro, Ana Pérez. (PA 5)

IGLESIA SIN PARTIDO, ADVIERTE FIDENCIO

Para el Obispo de Querétaro, Fidencio López, la actual no es una época de cambios, sino un cambio de época, en la cual la Iglesia dialoga con todos los políticos sin preferencia por ningún color. Lo importante es que los ciudadanos valoren, discernan, elijan y hagan avanzar esta democracia incipiente. (PA 4 y 5)

VERDAD, PAZ Y JUSTICIA PIDE IGLESIA EN PROCESO ELECTORAL

Mons. Sacramento Arias, vicario episcopal para la catedral de la Diócesis de Querétaro, encabezó la celebración eucarística de este domingo en la que pidió a los feligreses seguir orando por la paz en la patria, especialmente durante este tiempo de Campaña Electoral, a fin de que el proceso transcurra en la verdad, en la paz y la justicia. (PA 5)

CROC IMPULSARÁ VOTO RAZONADO

El secretario general de la CROC, en la región, Dimas Peralta, solicitó a los candidatos trabajar y acercar de manera directa sus propuestas políticas a los trabajadores para impulsar un voto razonado. Dijo que independientemente del partido, la CROC buscará la manera de acercar diferentes propuestas. (ESSJR 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CADA LEGISLADOR DEBE HACER SU CHAMBA: MEJÍA

El trabajo legislativo debe ser propiedad de los diputados locales, sin embargo, la ley les permite también ser candidatos a la reelección y queda a discreción de cada legislador "hacer su chamba", señaló la presidenta del PAN, Leonor Mejía. Según explicó, la ley permite que legisladores locales mantengan su curul y sueldo en el Congreso del estado, además de poder hacer campaña para buscar la reelección, sin embargo, hizo un llamado a que el trabajo de promoción del voto no interfiera con sus responsabilidades por las que fueron contratados como diputados locales. (EUQ 5)

“NOSOTROS ESTAMOS ENFOCADOS EN LAS CAMPAÑAS”, ASEGURA LEONOR MEJÍA ANTE DECLARACIONES DE SANTIAGO NIETO

“Nosotros estamos enfocados en las campañas”, dijo la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Leonor Mejía, sobre acusaciones de Morena, de supuesta injerencia del Ejecutivo Estatal en torno al retiro de

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

la candidatura que realizó la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Santiago Nieto. (NQS 8)

CANDIDATOS MUESTRAN APOYO A XÓCHITL GÁLVEZ

En apoyo a la candidata a la presidencia por la Coalición “Fuerza y Corazón por México”, Xóchitl Gálvez, la presidenta estatal del PAN, Leonor Mejía convocó a las y los candidatas federales y locales para observar el primer debate presidencial organizado por el INE. Durante el evento, la dirigente estatal panista destacó la unidad que hoy tienen tanto en el ámbito local como en la proyección y apoyo que desde Querétaro se brinda a la candidata para corregir el rumbo de México. (NQS 8)

FELIFER MACÍAS SE REGISTRA COMO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Este domingo 7 de abril de 2024, Felifer Macías obtuvo su registro a la presidencia municipal de Querétaro por la coalición “Fuerza y Corazón Por México”. El evento contó con la presencia de políticos afiliados a estos tres partidos, así como con la presentación de la planilla de candidatos a las regidurías. Además, simpatizantes, demostrando apoyo hacia su candidatura. (DQ 9)

MONSALVO DOS A UNO CONTRA JORGE LOMELÍ EN EL MARQUÉS

Rodrigo Monsalvo, del PAN, lleva una amplia ventaja en el Marqués, con 46.8%, sobre su más cercano contendiente, Jorge Lomelí (Morena- PT), que alcanza un 22.3%, de acuerdo con la medición al 3 de abril de este año, realizada por Massive Caller. Cabe aclarar que en este municipio el 24% de los votantes no tienen definido su voto. (N 1)

ME SIENTO LISTO Y MOTIVADO: ROBERTO CABRERA

Luego de haberse registrado como candidato único a la presidencia municipal de San Juan del Río por el Partido Acción Nacional, Roberto Cabrera dijo sentirse listo y motivado para buscar nuevamente el apoyo de la ciudadanía y seguir aspirando a tener un municipio más próspero. (ADSJR 15)

ESTIMAN ALGUNOS VOTANTES UNIRSE CONTRA EL ADVERSARIO COMÚN O POR EL MÁS PROBABLE GANADOR

Más allá del cariño, la simpatía y el afecto esperados, afloraron otras motivaciones en quienes acompañaron a Felipe Macías durante su registro como candidato a la presidencia municipal de Querétaro. Yajil, de 67 años, acudió a respaldar al político mejor conocido como Felifer no por intereses propios, sino porque lo considera el menos malo. (CQRO 3)

REGRESAR LOS FONDOS DE SEGURIDAD A LOS MUNICIPIOS

El candidato a la diputación federal del distrito 4, Roberto Sosa aseveró que en caso de que el voto le beneficie el próximo 2 de junio, uno de sus objetivos será buscar que regresen los apoyos del gobierno de México a los municipios del país, de todo tipo, pero en específico los del rubro de seguridad, ya que son elementales para mantener estos territorios pacíficos. (NQS 8)

VAMOS A TRABAJAR POR UN VERDADERO SEGURO DE SALUD UNIVERSAL: LUPITA MURGUÍA

“Eliminar el Seguro Popular que ayudaba a miles de familias a tener acceso a la salud, fue una decisión que sigue cobrando la vida de muchas personas”, afirmó la candidata al senado de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, Lupita Murguía. Señala que una de sus propuestas legislativas para llevar a la Cámara alta será promover acciones para garantizar los servicios de salud que desaparecieron en el presente sexenio del gobierno federal. (NQS 8)

ATENCIÓN MÉDICA 24/7, OFRECE AGUSTÍN DORANTES

Agustín Dorantes se comprometió a impulsar un nuevo sistema de salud en el país, que garantice el bienestar físico, mental y social, con atención médica las 24 horas del día, los 365 días del año. En el marco del Día Mundial de la Salud, El candidato por la coalición “Fuerza y Corazón por México”, convocó a sumar esfuerzos entre todos los niveles de la sociedad para lograr un verdadero sistema de salud. (DQ 13)

Coordinación de Comunicación Social 11

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

SE REGISTRA MANUEL MONTES COMO CANDIDATO A ALCALDÍA DE COLÓN

Tenemos una candidatura común equilibrada, con partidos que tienen experiencia y buenos resultados al gobernar; aseguró Manuel Montes. Luego de su registro como candidato a presidente municipal de Colón, en candidatura común entre el PRI, PAN y PRD. (AD 1 y 5)

PRI

CÁRDENAS BUSCA LA ALCALDÍA DE EL MARQUÉS POR EL PRI

Luego de su registro como candidata a alcaldía por El Marqués, Guadalupe Cárdenas, dijo que existe un gran voto duro en el municipio marquesino y que para el PRI este es un bastión importante en el estado. (AD 12)

EL PRI REGISTRA A PALOMA SILVA COMO CANDIDATA EN PEDRO ESCOBEDO

Paloma Silva se registró como candidata del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia municipal de Pedro Escobedo. En su registro estuvo acompañada por militantes priistas de varios municipios. (AD 12)

MC

QUERÉTARO NECESITA LA TERCERA VÍA: PAULINA AGUADO

Con cinturón y tenis naranja, color representativo de Movimiento Ciudadano, partido que la postula, Paulina Aguado se registró como candidata a la presidencia municipal de Querétaro. Durante la entrega de documentos ante el Consejo Distrital 01 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, afirmó que se encuentra lista para empezar formalmente con la campaña el 15 de abril. (CQRO 4)

PAULINA AGUADO REALIZÓ SU REGISTRO COMO CANDIDATA DE MC A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Este 7 de abril, Paulina Aguado, candidata del partido Movimiento Ciudadano, realizó su registro para el municipio de Querétaro. Señaló que como mujer es un honor tener la oportunidad de contender por el municipio capitalino. Al registro llegó con un grupo de más de 20 militantes y simpatizantes, que usaron tenis y playeras de tono naranja. Así como también hubo banderas y gorras con el apellido de Máynez, el candidato presidencial. (N 1)

AGUADO Y ARCE REALIZAN SU REGISTRO

Paulina Aguado y Paloma Arce oficializaron su registro por parte de Movimiento Ciudadano y Querétaro Seguro, respectivamente a la alcaldía de Querétaro. Paulina Aguado, tras recibir su constancia como candidata, se mostró optimista del proceso electoral. Paloma Arce fue arropada por decenas de seguidores, señaló que la capital está lista para tener por primera ocasión a una alcaldesa, y apuntó que las propuestas de su campaña irán encaminadas en el eje de seguridad. (P 2)

VA POR SAN JUAN DEL RÍO CON MC

El candidato de Movimiento Ciudadano para encabezar el gobierno local, Víctor Rocha, aseguró estar 100% comprometido con las causas de San Juan del Río, además de visualizar un municipio de éxito. “Soy un sanjuanense que ama mi municipio, a la gente de San Juan, y que siempre he tenido el sueño de ver un San Juan exitoso, un San Juan próspero y abundante. Y pues bueno, estamos a unos pasos de poder lograrlo”. (PA 10)

CANDIDATA DE MC TIENE PROTECCIÓN POR UN TEMA FAMILIAR

Las medidas de protección otorgadas a la candidata de Movimiento Ciudadano al 4° distrito federal, Carolina Iñiguez, no están relacionadas con su actividad como candidata, pues provienen de una denuncia presentada en el año 2023 relacionadas con motivos familiares, confirmó el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Israel Nieves. (EUQ 3)

PVEM

CHEMA TAPIA ASEGURA NO TENER NINGÚN PENDIENTE CON LA LEY Y NO ES INVESTIGADO POR LA FGR

El candidato de la Coalición Sigamos Haciendo Historia para la presidencia de la República (sic), José Tapia, aseguró que no tiene ningún pendiente con la ley y no es investigado por la FGR. Luego de que se diera a conocer que cuando era director del Fonden durante el gobierno de Peña Nieto, fue investigado por un presunto desvío de recursos. (AND)

CEVALLOS DEJÓ AL PRI Y SE REGISTRÓ CON CHEMA

Los expriistas Marco León y Jorge Cevallos integran la fórmula del Ayuntamiento de José Tapia, precandidato a la presidencia municipal de Querétaro por los partidos Morena, PVEM y PT. La lista de regidurías síndicas la conforman Jazmín Ugalde y Marco León, exdiputado local en Querétaro. (DQ 8)

REPITE PILAR SARTI COMO CANDIDATA DEL VERDE EN EL MARQUÉS

completó su registro como candidata del PVEM a la presidencia municipal de El Marqués, en lo que será su segundo proceso electoral consecutivo en contender por el gobierno marquesino. (NQS 7)

MORENA

LA TERCERA ES LA VENCIDA: LOMELÍ

Jorge Lomelí dijo que la tercera será la vencida y que ganará la presidencia municipal de El Marqués como candidato de Morena, en un intento más en el que dijo enfrentarán a un "gigante" que hará guerra sucia. "Vamos a ganar, vamos contra un gigante en tema de recursos y dispendio, pero la tercera será la vencida; (...)". (PA 10)

LOGRAMOS LO MÁS DIFÍCIL, SER CANDIDATO: JUAN ALVARADO

Venimos con propuesta, con idea e intención, este es un proyecto de todos, haremos una campaña limpia, honesta y digna de todos ustedes, señaló Juan Alvarado, al registrarse como candidato de Morena a la presidencia municipal de San Juan del Río, ante el Consejo Distrital del Instituto Electoral Estatal de Querétaro, desde donde dijo, "ya logramos lo más difícil: ser candidato". (PA 8)

ARTURO MAXIMILIANO CONTENDERÁ COMO CANDIDATO DE MORENA A DIPUTADO LOCAL

Arturo García, ex aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por Morena, anunció su decisión de contender como candidato a diputado local por el tercer distrito, en lugar de Israel Pérez, secretario general del partido, que aparecía en esa misma posición. Al anunciar su decisión, Maximiliano García señaló que atendió a una invitación de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y el presidente nacional, Mario Delgado, para aceptar contender por una diputación local en este proceso electoral. (N 1)

ESPERAN PLAN B POR SI NO REGRESA SANTIAGO NIETO

El secretario general de Morena, Alejandro Pérez comentó que será la dirigencia nacional, quien decida quién sería el sustituto de Santiago Nieto en caso de que el TEPJF no le devuelva la candidatura al senado. Expresó que desde el partido, se ha apoyado y respaldado a Nieto Castillo para que este pudiera cumplir con el recurso de reconsideración que fue entregado a la Sala Superior del TEPJF, sin embargo, es necesario que este caso se resuelva lo más pronto posible ya que la candidatura no puede seguir detenida. (PA 10)

PT

LUZ NARANJO BUSCARÁ SER ALCALDESA DE EL MARQUÉS POR EL PT

Luz Pérez, se registró como candidata del PT a la presidencia municipal de El Marqués. Durante este domingo, acudió al Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con sede en La Cañada, donde completó su registro rumbo a la jornada electoral del 2 de junio. (NQS 7)

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

PERLA SÁNCHEZ YA ES CANDIDATA POR EL PT EN PEDRO ESCOBEDO

Trabajar por el Pedro Escobedo que todos tenemos en mente, fue la invitación que Perla Alcántara hizo a sus familiares y amigos, lo anterior tras haberse registrado como candidata para encabezar la presidencia municipal de Pedro Escobedo por el Partido del Trabajo. (El Queretano)

QS

ESPERA PALOMA ARCE GUERRA SUCIA DE MORENA DURANTE CAMPAÑAS

Paloma Arce formalizó su registro como candidata a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Querétaro Seguro, donde dijo que espera guerra sucia por el partido Morena. (PA 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: XÓCHITL PROVOCA, CLAUDIA ESQUIVA... Y MÁYNEZ SONRÍE

El primer debate da oxígeno a las campañas presidenciales, con una tímida confrontación.

N: EJERCICIO DEMOCRÁTICO

Con ataques y acusaciones por nexos con la corrupción durante el primer debate presidencial.

AD QRO: SUGIEREN FORTALECER SECTOR HÍDRICO

La calificadora HR Ratings recomendó, en un estudio sobre el estrés hídrico en México, que Querétaro efectúe inversiones para reforzar la infraestructura en la entidad.

EUQ: MUJERES, EN SÓLO 40% DE LOS EMPLEOS FORMALES

Al cierre de febrero, el estado reportó 423 mil 253 hombres con una plaza por sólo 284 mil 924 contratadas, advierten.

PA: IGLESIA SIN PARTIDO, ADVIERTE FIDENCIO.

Exhorta el X Obispo de Querétaro a los ciudadanos a valorar, discernir y elegir.

CQRO: SE REGISTRA FELIFER MACÍAS COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Al registrarse, el político panista dijo que no hay que conformarse con la prosperidad hasta ahora obtenida, sino ir por más

P: SHEINBAUM SALE ILESA Y GANA EL PRIMER DEBATE

La candidata de la Cuarta Transformación expuso los resultados obtenidos durante su gestión en la CDMX.

PODER EJECUTIVO

PIDEN A KURI UN CENTRO ESPECIALIZADO EN AUTISMO

Ayer se realizó en Querétaro la tercera caminata para visibilizar el autismo. El evento se organiza para dar a conocer que en la entidad hay una gran comunidad de personas con autismo que enfrentan varias problemáticas, dos de las principales son la falta de un sistema educativo incluyente y atención médica accesible. (...) El colectivo Mamis Azules Querétaro solicitó una audiencia con el gobernador Mauricio Kuri, para hablarle de la necesidad de un lugar especializado en autismo, se fijó una fecha y quien atendió a las integrantes del grupo fue el director de Rehabilitación y Asistencia Social del SEDIF Querétaro, Francisco Reséndiz, quien se comprometió a convocar en mayo el inicio de mesas de trabajo. (EUQ 1 y 9)

INFORMACIÓN GENERAL

LIDERA ESTADO EL BAJÍO EN EMPLEABILIDAD

La entidad se colocó en el segundo lugar a nivel bajío en generación de nuevos empleos en marzo en comparación con el mismo periodo, pero de 2023, con un crecimiento de 3.7%. De acuerdo con las cifras del IMSS, a nivel bajío el primer lugar lo ocupó Hidalgo con un crecimiento del 5.7%, Querétaro en segundo lugar con 3.7%, San Luis Potosí con 3.0%, Guanajuato con 2.9%, Aguascalientes con 2.7%, y Michoacán con 1.5%. (DQ 3)

POR CADA 100 EMPLEADOS, HAY 67 TRABAJADORAS

En febrero la brecha de género en el mercado laboral reflejó que por cada 100 hombres que tienen un empleo formal hay 67.32 mujeres, reveló México, ¿Cómo vamos? Lo anterior muestra una diferencia de 32.68 puestos de trabajo menos en las mujeres, en comparación con los hombres Para este indicador, utilizó las cifras de empleos inscritos en el IMSS. En enero de este año, el estado reportaba una brecha de que por cada 100 hombres en un puesto de trabajo había 66.95 mujeres. (EUQ 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

***"Chema" y "Pancho Dome". *El Marqués, nuevo bastión. *Gran ventaja de Monsalvo.** Con Rodrigo Monsalvo Castelán, El Marqués podría convertirse en nuevo bastión del PAN, pues otra vez una encuesta otorga al candidato 24 puntos de ventaja. A una semana de iniciar las campañas, la ventaja de Monsalvo sobre el morenista Jorge Lomelí es arrasadora, tanto o más espectacular que las obtenidas en sus años dorados por el partido azul en Corregidora, con Mauricio Kuri y Roberto Sosa. De hecho, la brecha de El Marqués ya es número uno del estado a favor del PAN. El estudio del 3 de abril de Massive Caller muestra una intención de voto de 46.8% a favor del abogado panista y para Jorge Lomelí, de Morena-PVEM-PT, anticipa una preferencia de 22.5% y de sólo 4.7% para la priista Guadalupe Cárdenas, del PRI, así como 2% para Bernardo Buitrón, de Movimiento Ciudadano. Además de la notable presencia territorial y el explosivo crecimiento que hizo del municipio el segundo en relevancia económica en la actual administración, para sacar esta ventaja tan voluminosa en el estudio ha sido clave que Monsalvo consolidó desde hace meses su equipo y, además, con personajes de trabajo diario, estudio y mucha experiencia, sin "sabios" de Ted Talks. **"Pancho Dome"**. El día 26 será el estreno del estadio de béisbol del nuevo equipo "Los Conspiradores", en terrenos de Huimilpan propiedad de Pancho Domínguez. El llamado "Pancho Dome" ya tiene toda la forma y está prácticamente terminado, tras una obra rápida, efectiva y de mucha inversión. Tras ver el avance, que dará un nuevo valor a la zona aledaña, la gente se pregunta por qué Fernando González Salinas no eligió el mismo contratista que el exgobernador, pero para construir Paseo 5 de Febrero. ¡Ya estaría terminado!. **Ley Gilberto**. Por primera vez en 6 años el morenista Gilberto Herrera ganó una batalla... ¡y sin jugarla! Resulta que la Legislatura local tomó parte de la bandera del senador sin licencia en la reforma que alista el Congreso estatal a la ley de agua para ser aprobada este martes. Nadie sabe para quién trabaja. **Solo**. Ahora que "Chema" Tapia ya es candidato de la 4T a alcalde capitalino, si no quiere ser sólo "testimonial" su primer reto es zafarse de Ricardo Astudillo y Rufina Benítez. El sábado los dirigentes del Verde y Morena llegaron tardísimo al registro porque les faltaban documentos, cuando tuvieron desde el martes para hacerlo. Son una nulidad. **Cabrera Candidato**. Roberto Cabrera Valencia se registró el 6 de abril en la Junta Distrital X como candidato único del PAN a la presidencia municipal de San Juan del Río. Lo acompañó su esposa, Georgina Sánchez Barrios, además de un número importante de familias, líderes de distintos sectores y personalidades de aquella ciudad y de Querétaro. Además, lo acompañó un millar de personas, entre ellos Julio Cesar Rebollo, ex dirigente del partido Humanista, atraídos por el llamado para que San Juan del Río siga siendo un territorio tranquilo y próspero. En contraste, a su contrincante Juan Alvarado no le fue bien, pues solo hubo unos pocos simpatizantes de Morena, ni siquiera Edgar Inzunza, Rosa María Ríos o el dirigente municipal morenista. **Norma por Tequis**. Por esos rumbos, en Tequisquiapan se registró la candidata Norma Mejía Lira por el PAN, PRI y PRD para la alcaldía del pueblo mágico. Contrario a sus rivales,

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

algunos muy jóvenes y otros “flojitos”, a Mejía la caracteriza estar habituada al trabajo administrativo, a la atención ciudadana y a la responsabilidad de gobierno desde hace años. No necesitaría curva de aprendizaje. **Llega Sterling.** El lunes 15 de abril Alejandro Sterling se estrenará como secretario de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro, en sustitución de Tania Palacios Kuri quien será diputada federal plurinominal. Sterling trabaja actualmente con el exitoso Marco del Prete en Desarrollo Sustentable del Gobierno estatal, cargo con el que acompañó a Mauricio Kuri en su más reciente gira de trabajo por Texas. (DQ, ESSJ)

LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Para dimensionar la presencia indígena en nuestro Estado, es útil recordar que la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro, reconoce la existencia de los pueblos Otomí, Huasteco y Pame, con presencia en 300 comunidades a lo largo y ancho del Estado. Así, con la convicción de promover, respetar, proteger y garantizar la vigencia de los derechos de estos pueblos y comunidades, por iniciativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se incorporó en la Ley comicial local la obligación de los partidos políticos de postular en su lista de candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional, a dos fórmulas indígenas, una integrada por hombres y otra por mujeres, para que, en caso de que no llegue alguna candidatura que represente a pueblos originarios por la vía de mayoría relativa, se garantice la representación de este grupo de atención prioritaria en el Congreso del Estado, mediante la asignación de una diputación plurinominal. Con esta medida aseguramos que la voz de los pueblos originarios, que han sido históricamente invisibilizados, sea escuchada y más aún, tenga efectos reales en la solución de los problemas específicos que aquejan a las comunidades indígenas. Un buen ejemplo de la importancia que tiene la representación indígena en el Congreso del Estado es la posibilidad de participar en la discusión y votación del decreto de presupuesto de egresos que aprueba la Legislatura cada año, a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que tiene el estado y los municipios con este grupo de atención prioritaria. En este sentido, si analizamos la labor legislativa desde la mirada de los pueblos originarios, vamos a encontrar retos importantes, ya que en términos del precepto constitucional citado, el Estado mexicano tiene diversas obligaciones, entre otras, las de abatir las carencias y rezagos que afectan a las comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional, incrementar los niveles de escolaridad, establecer un sistema de becas, extender la red de vías de comunicación, garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas, mejorar las condiciones de salud de las mujeres y apoyar con programas de nutrición a niñas, niños y jóvenes. A la luz de estos razonamientos, podemos concluir que el garantizar la presencia de una voz indígena en el Congreso del Estado es un avance fundamental, pero el verdadero reto es que quien asuma tan importante encargo, tenga claridad en sus objetivos y la suficiente determinación para alcanzarlos. (ESSJ, DQ)

EL DEBATE PRESIDENCIAL

No pos ahora sí que Juan Pueblo se sintió en sus terrenos, en esos rumbos donde la única agua en las calles es la de los drenajes porque están tapados, por eso Xóchitl, acostumbrada a estos andamiajes le soltó a Claudia que era fría y sin corazón, así directo el tiro y a nivel nacional, con observadores internacionales y todo México pendiente. Pero Claudia también conoce los mercados y sin decir “va el golpe”, soltó: “mentirosa y corrupta”. Qué incómodo para el candidato de MC que no supo ni como lo subieron le ring y se vio envuelto entre dos ciclones resoplando en sentido contrario y advirtiendo de la conflagración, era como el luchador enanito ante dos potencias del encordado, dos rudas, una que presume defina y su pose es inalterable e inalcanzable y la otra que clamaba y con razón, que les entraran a los catorrazos. No es que Claudia Sheinbaum sea técnica y Xóchitl Gálvez, ruda, pero lo que si fue una lástima es que por estarse aventando lodo, perdieron la oportunidad de discutir ante este aforo y a nivel nacional, como es que el eclipse no nos ha permitido ver fracasos tan enormes como la Refinaría de Dos Bocas o el tren maya, vamos la estrategia de los abrazos y no balazos, pero mientras se agacha ban para no salir descalabrados y agarraban piedra para defenderse, terminaron en una discusión rosa, quedándole a deber al pueblo de México. Bueno, faltan otros debates y ojalá en los próximos, Claudia Sheinbaum responda lo que se le pregunta y no lo que le venga en gana y Xóchitl no ponga la Bandera Nacional de cabeza, porque no es lo mismo ver al horizonte que echarse una “chilenita”. **Candidaturitis** No todo es el debate y a Juan Pueblo le gusta estar con sus hermanas,

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

hermanos y hermanes, con el pueblo, de donde es su esencia y por eso vio clarito como Arturo Maximiliano tiene un colmillo más largo y retorcido que los mamuts de Huimilpan y con una larga y sentida carta, como la del padre Bruno, atrapó la atención y como “candidatura que es para uno, solita viene y se ensarta”. Arturo Maximiliano, tuvo un momento cumbre y trata de compensar el tiempo perdido... como Alejo Carpentier. Buena lección: Maximiliano se cuadró, dejó pasar a Chema Tapia y por obra mágica, le cayó una diputación y esperemos que no lo tundan, ahora aseverando que vienen de marte. **La mejor dieta.** Dicen las señoras del campo que la mejor dieta para bajar de peso, es meterse a la política, porque en lo que dura la campaña, salen delgados. También dicen que no es por el ejercicio, sino por la terrible angustia de no quedar y vean si no: Ricardo Astudillo, luce dinámico, vigoroso, ya casi sin pancita, camina, sube, baja, responde las preguntas y tiene un semblante inmejorable... ya se ve. **Escenarios.** Tras la bajada de Santiago Nieto de la candidatura al Senado y en la espera de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, en Morena se habla ya de sustitutos tal como lo anunció Mario Delgado. Todo depende de la resolución de esta semana. Santiago ha estado muy activo haciendo campaña a favor de su candidata presidencial, en donde aprovecha ese foro para auto promocionarse y seguir en los hechos en campaña. Aunque existen bardas y publicidad de Santiago que podrían acarrear temas de fiscalización y otras acciones legales en su entorno. Mientras Santiago se define en su futuro, ha nacido un fenómeno electoral llamado Chema Tapia. Va con todo y en la ola de la 4T. Mientras otros andan desaparecidos del mapa, Chema está en constante movimiento amando para él y desamarrándole a otros que van por la misma silla. Se dice que la presencia de Arturo Maximiliano en su evento de registro, habla de un acuerdo generoso que podría llevar a Max a un cargo de elección popular local, como el Congreso del Estado. Hay que tomar nota de cómo se entrelazan las rivalidades y la división en Morena. Carla Humphrey, consejera del INE, y esposa de Santiago Nieto, votó en el Instituto Electoral para que Chema Tapia perdiera la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Querétaro, con todo lo que ello pueda significar. Juegan rudo, pero parece que, al momento, quien sacó adelante su tema fue Chema, y se le revirtió a Santiago. Gilberto Herrera tejiendo y presente en un ganar ganar. Morena va tarde, pero trae la marca y a Claudia. Chema es un operador político traído desde los tiempos más paleolíticos del PRI nacional. Eso de que Morena no sabe operar el día de la elección y no tiene estructuras, que lo olvide el PAN. No solo habrá que hacer una buena campaña y propuestas a la presidencia municipal de Querétaro, sino conectar pronto para que Chema, Max, Gilberto y quizá Santiago, no unan fuerzas y esto empiece a ponerse muy cerrado. El PAN aun con ventajas claras en el senado y la presidencia. Errores y horrores podrían costar mucho. Chema va por muchos ex priistas y enojados. Por muchos a los que ni los mensajes les contestan. Por muchos a los que reciben una palmadita pero no son invitados a un proyecto político y a un equipo. Veremos las últimas combinaciones esta semana y en mayo un escenario, casi definido. **Erratas.** La política de respeto y no intervención de México en asuntos de otros países, fue rota irresponsablemente durante este sexenio por un presidente parlanchín que —a pesar de que se da mucho tiempo para pensar— no conecta el cerebro con la lengua. El actual conflicto con Ecuador se inició en la mañana, ¡lo inició en la mañanera! Que necesidad de abrir la boca para iluminarnos con su sabiduría, para darnos clases de derecho internacional muy a su manera, y justificar sus caprichos y su afán intervencionista, con la intención de convertirse en un líder de Latino América. De ninguna manera se justifica la invasión de nuestra embajada, pero el responsable de eso es el pre- sidente, y ahora saldrá invocando el nacionalismo de los mexicanos ante la afrenta y profanación de nuestra em- bajada, pero con esto don Andrés sale raspado, fue una estupidez preterintencional, porque salió nuevamente lo de narcopresidente, lo que por su difusión ya no se podrá quitar. Pero qué necesidad — como diría el clásico— de obsesionarse en buscar problemas, y en tiempos de campañas. Existen personas que tienen el atributo de abrir la boca y meter la pata, y para colmo se sobrevaloran al sentirse iluminados, guías de la humanidad, personificaciones vivientes de la moral y la virtud. Por eso poco se ha logrado, no hay miembros del gabinete que salgan a decir algo, hablan cuando los saca el presidente y dicen lo que él les indicó, la mejor política exterior es la interior, pero cuando está anda mal trasciende al exterior, como el manejo irresponsable de la política interna de Ecuador. Lloverán justificaciones en estos días para que el poder y la investidura presidencial no estén en el presidente, estén en la persona de Andrés Manuel. El iluminado, el que no dejará el poder porque también nosotros no nos pertenecemos ya, pertenecemos al presidente. Esto, según su sentir, demostremos el 2 de junio quien manda. **Tertulia.** A unas horas del eclipse y del debate entre la candidata a la presidencia se preguntaba Don Enrique con Don Manuel, ambos hombres de gran experiencia y no menos trayectoria en responsabilidades académicas y públicas, a los dos les

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

preguntaban los asistentes cuál era el hecho o noticia más importante en la presente semana. No era para menos, ya que, en lo internacional, el sismo de Taiwán, la cada vez mayor tragedia en la guerra de los Palestinos e Israel, la invasión de Rusia a Ucrania, la violación a la embajada Mexicana en el país de Ecuador, por causas explicables pero nunca justificadas o también grito el joven Nicolas la violaciones a la Constitución de manera recurrente, en el tema de la imparcialidad en el proceso electoral. La Ing. Paredes también pidió la palabra para comentar que todo lo anterior sin duda es importante y trascendente, pero lo que deja perplejo y atónitos a la mayoría de los analistas políticos es la recuperación del PRI, pues es de reconocerse que una buena parte de sus liderazgos y estrategias políticas están presentes, no precisamente de regreso, porque nunca han dejado de participar, pero ahora de manera muy abierta se han dejado ver en los registros y algunos como parte del primer círculo, lo mismo en Morena, MC, Verde, Querétaro Seguro, PAN y los menos o para mejor decirlo los más menores en el PRI. Esa fue la gran noticia de la semana y con mucho, lo que seguro generará acomodados, cambios y movimientos en las campañas y quizá en el electorado al momento de votar. **¿De quién es la culpa?** Todo marchaba muy bien para Morena, quien hasta tenía dos aliados para la contienda nacional y local en Querétaro. Todo era miel sobre hojuelas, hasta que llegó un personaje que aparece cada 3 años para hacer de las suyas. Nos referimos a Sinuhé Piedragil, delegado de Morena que se metió hasta la cocina y convenció, tanto al secretario como a la presidenta de su partido, para que le cedieran el control. Todo esto a cambio de diputaciones, nada despreciable. Fue así como este personaje tomó el mando de todo, las negociaciones, los jaloneos y el reparto de posiciones y candidaturas. Sinuhé ya tenía su plan y le bastó con que impugnarán a Santiago Nieto para terminar de imponer a quienes contendrán por las diputaciones locales y municipios en nuestro estado. Cabe resaltar que este sujeto aparece cada tres años en Querétaro y hace sus cochupos para después irse a ocupar un puesto o cargo en donde pueda mantenerse otros tres años y después vender su supuesta capacidad de hacer arreglos en el Estado, aunque hoy sabemos que dichos arreglos nunca favorecen a Morena, sino a los de enfrente. Hoy se demuestra nuevamente que el partido guinda tiene personajes que trabajan para que la oposición se fortalezca a costa de la división de ese partido y de su militancia que cada vez está más decepcionada de que las candidaturas se entreguen a aquellos que no tienen posibilidades serias de ganar una elección y que solo luchan por mantener el registro y, si bien les va, una o dos regidurías. Es claro que en Querétaro las dirigencias de Morena no han sabido dar resultados gracias a personajes como Sinuhé, que solo buscan el beneficio personal y lucran con la confianza que Morena les brinda, jugando para que la oposición siga ganando a costa de enviar candidatos que no tienen ninguna posibilidad real de obtener el triunfo. Así que, si quieren seguir perdiendo, síganle encargando el Estado a Sinuhé, que para eso se pinta solo. En fin, esa es una de las razones por las que el proyecto denominado de nación, que pregona los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, no ha logrado hacer eco en Querétaro. Pero bien dice el dicho: "no tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre". (N)

ACENTOS

Por Jorge Maldonado

A ti te escribo, juventud mexicana. Hace no mucho tiempo, se vivía un contexto muy distinto al que hoy tenemos. Las elecciones las controlaba el Gobierno. Al país lo gobernaba un solo partido. Desde la presidencia, pasando por gobernadores, senadores, diputados y cada cargo de representación. Hace no mucho tiempo, no teníamos y no sabíamos lo que era la libertad. Gracias a la lucha incansable de nuestros abuelos, padres y la pujante sociedad, hoy tenemos otro panorama, pero no estamos exentos de que vuelva el pasado. Muchos se empeñan día con día en que regrese. Para muestra de ello, los frecuentes ataques a la Suprema Corte, al INE, a periodistas y a todo aquel que haga sentir incómodo a quien ostenta el poder. Somos aproximadamente 26 millones de jóvenes de entre 18 y 29 años, quienes tendremos oportunidad de salir a votar. Esto tenemos que verlo no solo como un derecho, sino como una obligación, para honrar a aquellos que dedicaron su vida a darnos esta posibilidad de ser escuchados, tomados en cuenta, existir e influir directamente en el rumbo y futuro de nuestro México. Hay que cambiar e involucrarse. Es alarmante que solamente el 27 por ciento de los jóvenes se interese por la política y un bajísimo 34 por ciento tenga la intención de votar. Ejerce tu derecho a votar. Hoy lo vemos tan normal, tan cotidiano, tan frecuente... en ti y

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

en mí está que no sea la última vez que nuestra voz y voto sean tomados en cuenta. Aprendamos el valor del voto ejerciéndolo, no perdiéndolo. (AD QRO 14)

ASTERISCOS

“Pluri”. La candidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Querétaro, Paulina Aguado Romero, también encabeza la planilla de regidores de representación proporcional, por lo que, en caso de perder la elección, pero consiguiendo los votos suficientes, la expanista podría llegar a conformar el cabildo capitalino en el Centro Cívico como regidora. No es la única candidata que aplicará esta estrategia; la ley electoral permite que los candidatos puedan ir como ‘pluris’ en la lista de regidores. **Max.** A propuesta de la dirigencia nacional de Morena, el ex candidato a la alcaldía capitalina, Arturo Maximiliano García, aceptó la propuesta para convertirse en el candidato a diputado local por el Distrito 3. Para subirlo a la lista de candidaturas, Morena bajó a su secretario general local Israel Pérez Ibarra. Maximiliano saldrá a hacer campaña y en el pulso electoral le lleva ventaja al exsecretario de Desarrollo Humano en el municipio, Arturo Torres, quien peleará por el PAN en el mismo distrito. **Nieto.** El ex candidato al Senado por Morena, Santiago Nieto Castillo, estuvo presente en las oficinas del INE y fue uno de los que le dio la bienvenida a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum antes del primer debate presidencial. La candidatura al Senado sigue pendiente por resolverse en los tribunales, pero, si fuera necesario, Nieto podría tener un cargo en el gabinete de Sheinbaum, en caso de que ella gane la elección el 2 de junio. (AD QRO 14)

BAJO RESERVA

Dan premio de consolación a Arturo Maximiliano. De última hora, nos cuentan, hubo cambios en la lista de candidatos de Morena a las diputaciones locales por la vía de mayoría. En el distrito número tres se designó hace unos días para buscar ese cargo al secretario general del Comité Estatal, Israel Pérez, quien de última hora fue bajado. Para el distrito referido. Morena registró ayer a Arturo Maximiliano García, quien al interior perdió la carrera por la candidatura de la capital del estado con José María Chema Tapia. Esto se interpretó como un premio de consolación para Arturo Maximiliano, quien en la elección constitucional enfrentará al cuestionado exsecretario de Desarrollo Social de la capital, Arturo Torres, quien es el abanderado del PAN-PRI y PRD. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Habla Murguía de ausencias del gobierno federal. Que, ya sea al dirigirse a los productores del campo queretano, a los transportistas de carga pesada o al gremio de industriales, la candidata al Senado de la República por la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI, PRD) Guadalupe Murguía ha planteado las ausencias y omisiones del gobierno federal. Habló de la reducción hasta en un 40 por ciento a programas, esquemas de aseguramiento y financiamiento que aplicó el gobierno de Morena al sector agropecuario; la nula seguridad en carreteras federales, porque la Guardia Nacional está distraída en todo, menos en cuidar las vías de comunicación, y planteó ante la Canacintra San Juan del Río que la federación debe tener un rol de colaboración y sinergia con empresarios, no de estorbar la función que tienen estos de crear empleos formales. A una semana de que inicien las campañas locales, en el PAN, la fórmula Murguía-Dorantes ha tomado la batuta de liderazgo y unidad para permear en el bloque de candidatos, tanto federales como locales, que saldrán los próximos 45 días de campaña, porque saben que la clave que les dará los resultados que esperan está en mantenerse unidos. **Protección a candidata no obedece a proceso electoral.** Que la candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a diputada federal por el Distrito 4 correspondiente a la ciudad de Querétaro, Elba Carolina Íñiguez Vargas, sí cuenta con medidas de protección a cargo de la Policía Estatal, aseveró el subsecretario de dicha corporación, Israel Zadoc Nieves Rojo, pero puntualizó que estas no obedecen al actual proceso electoral, sino a una denuncia presentada en 2023 ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro “por motivos familiares”. “Por lo que es importante precisar que no están relacionadas con su actividad como candidata en este proceso electoral”, dijo el funcionario, tras explicar que, hasta la fecha, ninguna persona candidata o aspirante a algún cargo de elección popular ha solicitado medidas de protección en el estado de Querétaro. (CQRO 2)

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

FUEGO AMIGO

Los retornos en los Arcos han sido modificados, sin consultar a los vecinos de las colonias aledañas para favorecer el movimiento del proyecto inconcluso de Barrio Santiago, obra privada que no tiene para cuándo terminarse pero que ya manda sobre el interés ciudadano. En la gráfica se advierte el cierre de la vuelta para entrar a Bosques del Acueducto. Al cliente lo que pida. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Premio de Consolación a Maximiliano. Fallido tirador a la candidatura a presidente municipal de Querétaro, para la que se presumía favorito y/o a la del Senado por parte de Morena, el arrogante y mal asesorado Arturo Maximiliano García terminó aceptando este domingo su registro como aspirante a diputado local por el tercer distrito. Hace tres años perdió ante Luis Nava Guerrero. Sí di. Agua de Morena quita un poco la pena. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Fidencio, tras los pasos de Francisco. La pluralidad del pastor: Sabino. El obispo de Querétaro y su diócesis austera. La única encuesta válida será la del 2 de junio. Se registran Cabrera y Alvarado en San Juan. Pendiente el caso de Nieto en la Sala Superior. **Hombres de poder.** El 15 de marzo de 2013, el recién electo Papa Francisco ofreció una misa para miembros de prensa que fuimos acreditados ante la Santa Sede para la cobertura del cónclave electivo tras la abdicación de Benedicto XVI. La simbología en el Aula Paulo XVI, marcó el rumbo del papado del argentino. A los pies del imponente mural de Pericle Fazzini, que premonitoriamente simboliza, según L'Osservatore Romano a «un Cristo que resucita de un sepulcro situado en el huerto de los Olivos, mientras la tierra es sacudida violentamente por una gran tormenta que flagela al mundo en este momento terrible: un rostro extraordinariamente sereno, dos brazos abiertos para abrazar, casi queriendo comprender a la humanidad para devolverle ese sentido del amor que parece irremediabilmente perdido», el Vaticano colocó una silla de madera, tapizada tela blanca. Mandó a la bodega los lujosos tronos utilizados por Benedicto XVI. Iniciaba la austeridad en la casa de San Pedro, junto con una profunda reforma al Estado Vaticano, incluyendo sus finanzas. El franciscano que llegó a los 76 años a dirigir la iglesia más importante del mundo, marcó la pauta inmediatamente, al definirse como “un Papa al servicio de los demás”, con una “iglesia pobre y para los pobres”. Así, el día que dejó el nombre de Jorge Mario Bergoglio para asumir el de Francisco, también se desprendió de oropeles. Calza zapatos negros y no los rojos papales y se aloja en la residencia Santa Marta, una dependencia del Vaticano, junto con obispos y sacerdotes y no en los fríos apartamentos del Palacio Apostólico, recuerda un editorial del diario El Colombiano. Francisco quiere que los sacerdotes hagan lo mismo y les anima a mezclarse con la gente, a salir fuera de la iglesia y buscar lo que él llama “Iglesia de la periferia”; en suma, a ejercer de pastores de los más pobres. Francisco ha buscado que los sacerdotes hagan lo mismo y les anima a mezclarse con la gente, a salir fuera de la iglesia y buscar lo que él llama “Iglesia de la periferia”; en suma, a ejercer de pastores de los más pobres. Y uno de los hombres que ha seguido esa cercanía con la grey, es el obispo queretano Fidencio López Plaza, que desde muy temprano recorre diariamente las periferias de los 18 municipios de Querétaro, además de los ocho de Guanajuato, que también la integran: Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbide, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú. Generalmente, monseñor López inicia sus actividades a las 7 de la mañana y las concluye pasadas las 10 de la noche. En la casa del obispado, solamente lo asiste una persona en temas de citas y actividades públicas y lo apoya otra en la limpieza. Nadie más, Austero a más no poder. Práctica más allá del discurso, las políticas franciscanas del Obispo de Roma. Por eso el sábado, cuando nos recibió en su casa para ser entrevistado, confirmamos lo que se ha dicho de él: Que es un hombre sencillo, directo y culto. Y muy simpático. **-Oído en el 1810- En San Juan.** Se registró el candidato a presidente municipal por el PAN, Roberto Cabrera, este fin de semana. Acompañado por su esposa Georgina Sánchez Baños y cientos de simpatizantes, el alcalde con licencia, también se dejó ver con los candidatos al senado, Lupita Murguía y Agustín Dorantes. Además, también estuvieron presentes el candidato de la coalición

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024

Fuerza y Corazón por México a diputado federal por el segundo Distrito, Germaín Garfias Alcántara, los aspirantes a diputados locales de los Distritos X y XI, Abel Espinoza Suárez y Guillermo Vega Guerrero, y la diputada federal, Marcia Solórzano Gallego. En frente, el morenista Juan Alvarado también presentó su documentación, aunque discreto, casi pasó inadvertido. Doy fe-**¡Aapunten!**- **Lo nuevo.** “El hombre bajo el hielo” se llama el libro presentado el viernes en la Galería Libertad por el escritor potosino Manuel Aguilera. Novela negra sobre asesinatos ocurridos en la Ciudad de México y que se enlazan con el cadáver momificado de un militar del Siglo XIX aparecido en las nieves perpetuas del Iztaccíhuatl. Fue editado por Círculo Rojo. Se las recomiendo. -**¡Fuego!**- **Manganas.** Este miércoles podría resolverse en la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal el recurso de revisión presentado por el queretano Santiago Nieto Castillo era contra del fallo de la Sala Toluca para bajarlo de la candidatura de Morena al Senado con el argumento de no tener residencia efectiva en el estado. Se mencionaba como posible sustituto a Arturo Maximiliano que ayer se registró para diputado local por el tercer distrito y ahora se apunta -la fórmula sería de dos mujeres- la diputada local Andrea Tovar. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Jorge Cevallos encontró rápido acomodo en la política queretana, pues luego que dejó el PRI municipal hace 27 días, ayer quedó registrado como regidor en la fórmula de Morena. Nos cuentan que Jorge no fue invitado por sus estructuras del tricolor, sino por la experiencia electoral que siempre le ha caracterizado. **Pancho Pérez**, el ex candidato a la alcaldía, publicó un video en sus redes sociales para reclamar la lista de las candidaturas plurinominales, dejó ver que hay gente que no las merece porque no tienen trabajo de calle y solo están en redes sociales. Nos cuentan que algunos priistas, que buscaban mostrarle su respaldo en los eventos del registro de los candidatos municipales, nunca lo vieron aparecer. Ya será en el 2027. **Arturo Maximiliano** estará en la boleta, pero como candidato a la diputación local por el distrito III, el acuerdo se logró después de valorar el alcance que tiene en esa zona de la capital. Nos cuentan que Chema confía que se gane ese distrito, ya veremos. **Jorge Lomelí** por Morena y Lupita Cárdenas por el PRI también serán candidatos en El Marqués. A Lupita le acompañan en su equipo de asesores algunos calzadistas y empresarios de la región, mientras que Jorge tiene el respaldo del equipo de Santiago Nieto. (P 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Se dice fácil. Para rebasar el medio siglo de trabajo periodístico permanente y constante, dar a conocer el acontecer del mundo y el nuestro, si se necesita tener oficio y un gran amor por este oficio, felicidades Noticias. (N)

LISTOS, LOS REGISTROS

Ayer, con una avalancha de registros, se formalizaron todas las candidaturas de quienes competirán por un cargo de elección popular a nivel local; se disputan 18 ayuntamientos y 15 distritos locales. De aquí al 15 de abril, los equipos de campaña se prepararán para presentar su oferta político-electoral, en la cual buscarán atender las necesidades de los queretanos mediante su visión de lo que se debe hacer para mejorar la entidad. Será una prueba para el panismo, pues, al haber ganado en 2021 la mayoría de los distritos locales, cualquier número menor a lo logrado hace tres años podría significar una derrota. En cambio, la coalición de Morena, PT y PVEM buscará consolidar su fuerza política en Querétaro. Al menos parece que en los registros de candidatos se mostró unidad de los militantes que van por una candidatura. Veremos cómo responde la militancia. Por lo pronto, en nuestra edición de hoy le llevamos a usted los pormenores de estos últimos registros. Al cierre de esta edición, se realizó el primer debate presidencial, del cual le llevamos toda la cobertura en aldialgo.mx. (AD QRO 2)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

Firma IEEQ convenio con el Tribunal de Justicia Administrativa

NAYELI HERNÁNDEZ
NOTICIAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmó un convenio de colaboración, coordinación y apoyo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro (TJAEQ), a fin de intercambiar información sobre aspirantes a cargos de elección popular que cuenten una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

En ese marco, el Instituto proporcionará al Tribunal el nombre completo de las personas aspirantes a alguna candidatura, a través de la Secretaría Ejecutiva o, en su caso, las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, con la debida protección de los datos personales y custodia de la información

confidencial.

Por su parte, el Tribunal remitirá al Instituto un aviso, con copia certificada, de la sentencia o resolución administrativa firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

La consejera presidenta del Instituto, Griselda Muñoz Rodríguez, señaló que es la primera vez que el organismo electoral local firma un convenio de esta naturaleza, lo que permitirá implementar diversos mecanismos que garanticen una vida libre de violencia a las candidatas.

“Este convenio nos permitirá verificar si el Tribunal de Justicia Administrativa cuenta con alguna resolución firme en la que haya sancionado, administrativamente, a alguna persona por violencia política contra las mujeres en razón de género

ro y expresamente se haya señalado, como consecuencia, el impedimento para ser postulado a un cargo de elección popular”, explicó.

El magistrado presidente del Tribunal, Juan Pablo Rangel Contreras, destacó la importancia de la vinculación interinstitucional y la corresponsabilidad, para el adecuado desarrollo del proceso electoral local en la entidad.

A través del instrumento signado se establecen las bases de colaboración para la integración e intercambio de información sobre aspirantes a cualquier cargo de elección popular, que se encuentran registradas con alguna condena por sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a la normatividad aplicable.



ESTE convenio permitirá implementar diversos mecanismos que garanticen una vida libre de violencia a las candidatas.

(NQS 1)

PROCESO ELECTORAL

Van el IEEQ y TJAEQ contra violentadores

GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

**Ambas instituciones
firmaron un convenio de
colaboración y apoyo**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro (TJAEQ) intercambiarán información sobre aspirantes a cargos de elección popular que cuenten una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración, coordinación y apoyo en el que se establecen las bases de colaboración para la integración e intercambio de información sobre aspirantes a



CORTESÍA IEEQ

El acto protocolario consolidó la alianza institucional.

cualquier cargo de elección popular, que se encuentran registradas con alguna condena por sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a la normatividad aplicable.

Ahí, el IEEQ se compromete a proporcionar al Tribunal el nombre completo de las personas aspirantes a alguna candidatura, a través de la Secretaría Ejecutiva o, en su caso, las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, con la debida protección de los datos personales y custodia de la información confidencial.

Por su parte, el Tribunal remitirá al Instituto un aviso, con copia certificada, de la sentencia o resolución administrativa firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, señaló que es la primera vez que el organismo electoral local firma un convenio de esta naturaleza, lo que permitirá implementar diversos mecanismos que garanticen una vida libre de violencia a las candidatas.

(DQ 13)

IEEQ firma convenio con Tribunal Administrativo

Intercambiarán información sobre aspirantes que tengan una sentencia por violencia política contra mujeres

LA SUCESIÓN 2024

SIRSE ROSAS

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro (TJAEQ) intercambiará información con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro sobre aspirantes a cargos de elección popular que cuenten con una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por medio de un convenio, el Instituto proporcionará al Tribunal el nombre completo de los aspirantes a alguna candidatura. El IEEQ proporcionará la información por medio de la Se-

cretaría Ejecutiva o, en su caso, las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, con la debida protección de los datos personales y custodia de la información confidencial.

El Tribunal remitirá al Instituto un aviso, con copia certificada, de la sentencia o resolución administrativa firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que es la primera vez que se firma un convenio de esta naturaleza, lo que permitirá implementar diversos mecanismos que garanticen una vida libre de violencia a las candidatas.

“Este convenio nos permitirá verificar si el Tribunal de Justicia Administrativa cuenta con alguna resolución firme en la que haya sancionado, administrativamente, a alguna persona por violencia política contra las mujeres en razón de género y expresamente se haya señalado, como consecuencia, el impedimento para ser postulado a un cargo de elección popular”, dijo.

El magistrado presidente del Tribunal, Juan Pablo Rangel Contreras, destacó la importancia de la vinculación interinstitucional y la corresponsabilidad, para el adecuado desarrollo del proceso electoral en el estado. ●



ESPECIAL

Grisel Muñiz, consejera presidenta del IEEQ, y Juan Pablo Rangel Contreras, presidente del tribunal.

(EUQ 2)

08 DE ABRIL DE 2024

**SE ENTREGARÁ
INFORMACIÓN AL IEEQ**

Evitarán a candidatos violentadores

Estrella Álvarez

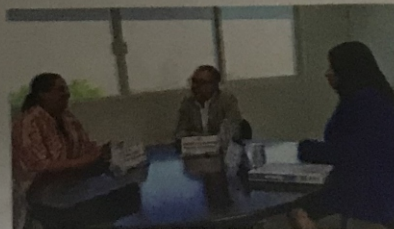
El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro entregará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) información relacionada sobre aspirantes a cargos de elección popular que cuenten con una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Esto forma parte de la información que entregarán los organismos judiciales, puesto que también el Poder Judicial realizará lo propio con las sentencias firmes en deudores alimentarios.

El IEEQ firmó un convenio de colaboración, coordinación y apoyo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro con el objetivo de intercambiar datos informativos.

Con esta firma, el IEEQ proporcionará al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) el nombre completo de los aspirantes a alguna candidatura a través de la Secretaría Ejecutiva o, en su caso, las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales con la debida protección de los datos personales y custodia de la información confidencial.

El Tribunal remitirá al organismo un aviso con copia certificada de la sentencia o resolución administrativa firme por violencia política contra las mujeres en razón de género.



Se firmó un convenio de colaboración.
CORTESÍA

(AD QRO 3)

08 DE ABRIL DE 2024

Hay 4 denuncias vigentes ante el INE

La mayoría han sido presentadas en contra de Morena y Santiago Nieto

NAYELI HERNÁNDEZ
NOTICIAS

El Instituto Nacional Electoral en Querétaro registra hasta el momento únicamente cuatro denuncias vigentes, las cuales están en un proceso de investigación y que se espera resolver en las próximas semanas, informó la vocal ejecutiva de la junta local, Ana Lilia Pérez Mendoza.

Al día de hoy, precisó, no se tiene ninguna candidatura ni partido político sancionado a través de denuncias.

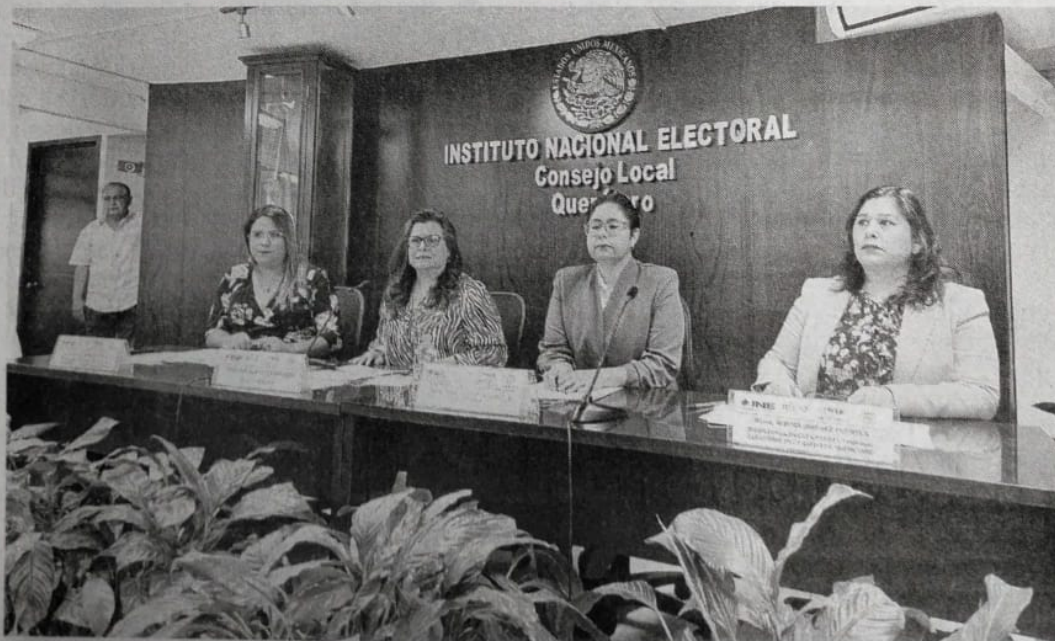
“La mayoría han sido presentadas en torno o en contra de la candidatura de Morena y de Santiago Nieto Castillo y una de ellas de Acción Nacional que en su oportunidad ya comentamos, la mayoría se han desechado por no tener elementos suficientes de prueba y las que han sido impugnadas, el tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación ha confirmado los acuerdos de desechamiento que ha hecho la autoridad federal”, explicó.

Por su parte, Ángeles Torres Delgado, jefa

de Unidad especializada en delitos electorales de la Fiscalía General del Estado, detalló que de agosto de 2023 que inició funciones la Unidad de Investigación de Delitos Electorales, a la fecha, se han generado 12 carpetas de investigación, una de ellas de manera presencial y las otras se han generado por vistas que da el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Estas vistas, señaló, de manera obligatoria, en todos los casos, tiene que dar el IEEQ a la Fiscalía, de los cuales, actualmente se cuenta con tres carpetas de investigación en trámite.

“El tema electoral hay varias autoridades involucradas en resolver si se acredita ya sea un delito o una infracción y la Ley General de Delitos Electorales nos establece puntualmente cuáles son las conductas que pueden ser delito y si de la investigación se deriva que no caben en esa conducta que señala la ley, se determina que no hay delito, pero eso no significa que otras autoridades puedan considerar que sí hay una infracción”, expuso.



ANTE la FGE se han ingresado 12 denuncias de agosto de 2023 a la fecha.

(NQS 6)



(DQ 16)